Informe de avance parcial de actividades.

INFORMACION DEL CONTRATO	
CONTRATO:	CD-306-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION Y ASESORIA INTEGRAL EN SEGURIDAD SOCIAL (PENSIONES), REVISION DE CUOTAS PARTES PENSIONALES ADEUDADAS Y LAS QUE LE ADEUDAN AL MUNICIPIO ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS, REVISION DE LAS SOLICITUDES DE TIEMPOS LABORADOS-CETIL-COMPARTIBLIDADES PENSIONALES.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN
VALOR DEL CONTRATO:	$15.780.000
ADICION N° 1	
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO)	**SUPERVISORA**: LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ **CARGO**: SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	Septiembre 01 DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN PACTADA:	Noviembre 30 DE 2025
No DE INFORME CORRESPONDIENTE	Acta 02 mes de octubre 2025
FACTURA POR VALOR DE:	$5.260.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

En mi condición de contratista de la Secretaria Financiera y Administrativa, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CD-306-2025, me permito relacionar las actividades ejecutadas correspondientes al mes de octubre de 2025:

1. **Revisar la documentación de consulta de cuotas partes-bonos pensionales que reciba el Municipio con el fin de verificar información laboral y procedencia de la consulta.**

 Se proyecto objeción a la cuenta de cobro No. 1015-2025 Cuotas partes Gobernación del Valle:

Informe de avance parcial de actividades.

Objecion cta de cobro 1015-2025 Gobernacion del Valle

De: TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN (tjreyesmillan@yahoo.es)

Para: financiera@lavictoria-valle.gov.co

Fecha: jueves, 23 de octubre de 2025, 09:23 GMT-5

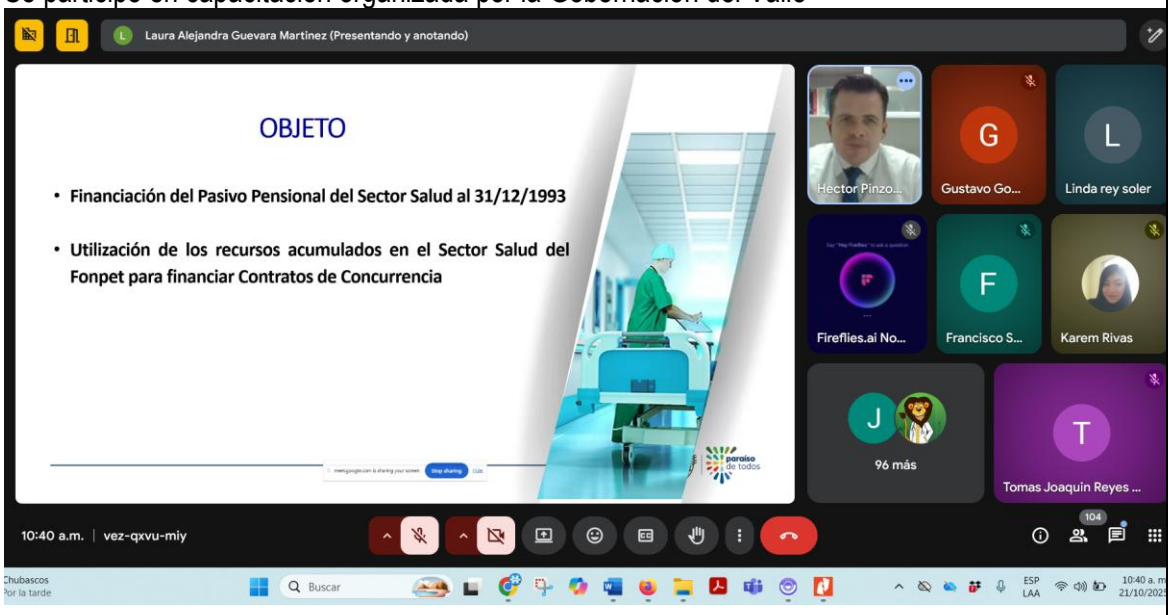
Cordialmente,

Tomas Joaquin Reyes Millan

Objecion cta de cobro No. 1015-2025.docx
254.9 kB

2. **Revisar los documentos físicos de las cuentas de cobro por concepto de pasivo pensionales y prestaciones adeudadas a las entidades del orden nacional y territorial.**

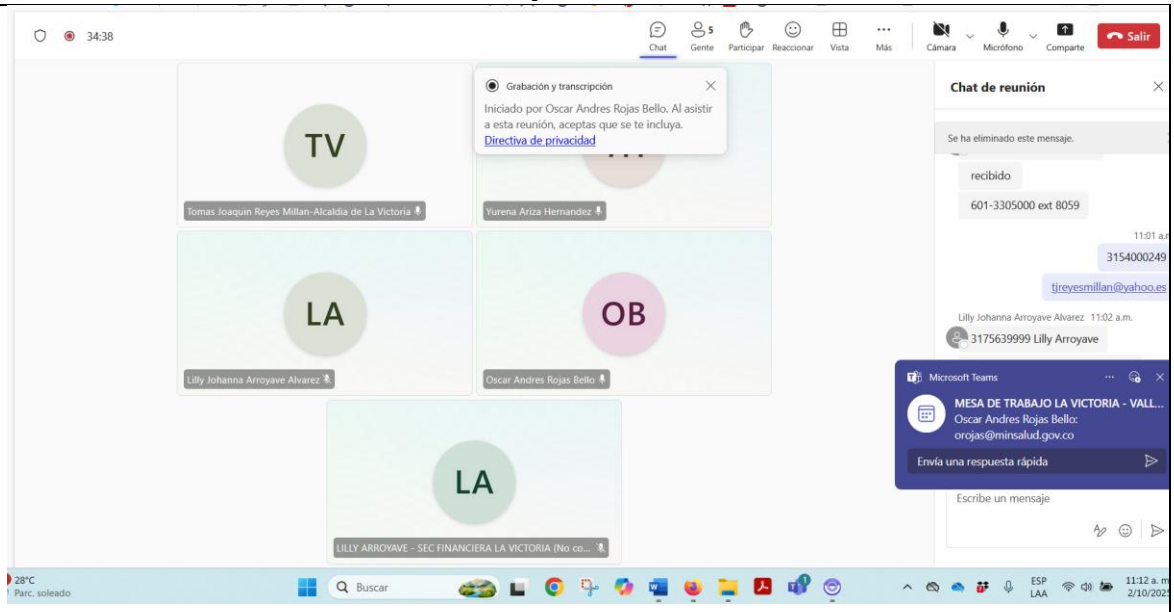
Se participo en capacitación organizada por la Gobernacion del Valle



3. **Proyectar y sustanciar los convenios de pago y cruces de cuenta o compensación que sean requeridos y permitidos por la Ley.**

Se participo en mesa de trabajo organizada por Minsalud:

Informe de avance parcial de actividades.



4. **Realizar los trámites necesarios para la recuperación de los dineros que resulten a favor del Municipio.**

Se presento informacion sobre el marco fiscal de mediano plazo.

Información para el Marco Fiscal.

De: TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN (tjreyesmillan@yahoo.es)

Para: financiera@lavictoria-valle.gov.co; empalmelavictoria2024@gmail.com

Fecha: jueves, 16 de octubre de 2025, 15:25 GMT-5

Cordialmente,

Tomas Joaquin Reyes Millan

Prsentacion informe para el Marco Fiscal de 2026.docx
639.7 kB

Se proyecto oficio a Colpensiones solicitándole la constancia del pago del bono pensional del señor Octavio Zapata para realizar la depuración del Pasivocol.

Informe de avance parcial de actividades.

Solicitud de constancia pago bono Octavio de Jesús Zapata Umaña 6349612 a Colpensiones

De: TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN (tjreyesmillan@yahoo.es)
Para: financiera@lavictoria-valle.gov.co
Fecha: jueves, 9 de octubre de 2025, 11:58 GMT-5

Cordialmente,

Tomas Joaquin Reyes Millan

Solicitud a Colpensiones pago bono Octavio de Jesus.docx
186.6 kB

Se proyecto oficio a Minsalud solicitándole la prescripción del cobro realizado de cuotas partes:

Solicitud aplicación articulo 4 Ley 1066 de 2006. Prescripcion mesadas Minsalud

De: TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN (tjreyesmillan@yahoo.es)
Para: financiera@lavictoria-valle.gov.co
Fecha: viernes, 10 de octubre de 2025, 08:22 GMT-5

Cordialmente,

Tomas Joaquin Reyes Millan

Solicitud prescripcion ciclos a Minsalud.docx
131.2 kB

Se proyecto oficio solicitando información para realizar la depuración de la deuda presunta con Colpensiones.

Verificación eliminación deuda por parte de Colpensiones

De: TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN (tjreyesmillan@yahoo.es)
Para: financiera@lavictoria-valle.gov.co
Fecha: jueves, 9 de octubre de 2025, 10:37 GMT-5

Cordialmente,

Tomas Joaquin Reyes Millan

Solicitud de informacion sobre la eliminacion deuda por Colpensiones.docx
192.2 kB

5. **Revisar la documentación de los jubilados del Municipio a fin de establecer la procedencia de una cuota parte pensional, realizar la correspondiente consulta de cuota parte y presentar las cuentas de cobro a las entidades que le adeuden por ese concepto al Municipio.**

Se reviso la documentación presentada y se presentaron las objeciones

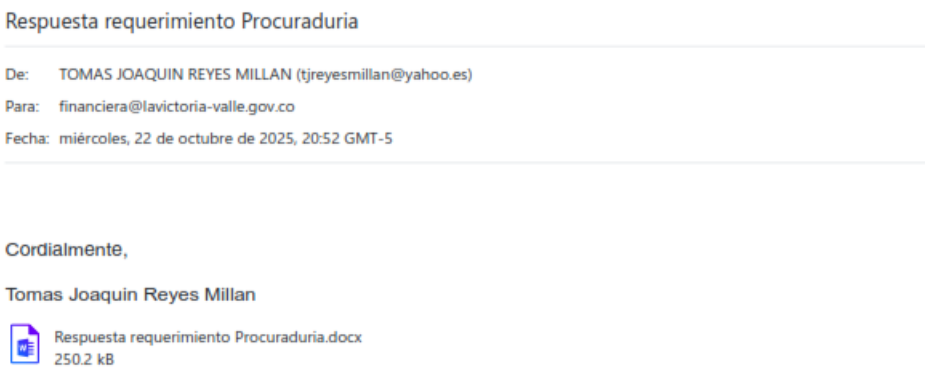
6. **Presentar las recomendaciones adecuadas en defensa del municipio teniendo en cuenta el marco normativo.**

Informe de avance parcial de actividades.

Presente las recomendaciones solicitadas dentro del marco legal.

7. **Realizar la defensa administrativa de la entidad territorial, dar respuesta a los derechos de petición y tutelas que presenten los funcionarios y exfuncionarios del municipio y ciudadanía en general en contra del municipio en temas pensionales y de prestaciones sociales.**

 Se proyecto respuesta a requerimiento realizado por la Procuraduría General de la Nación.


Respuesta requerimiento Procuraduria

De: TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN (tjreyesmillan@yahoo.es)

Para: financiera@lavictoria-valle.gov.co

Fecha: miércoles, 22 de octubre de 2025, 20:52 GMT-5

Cordialmente,

Tomas Joaquin Reyes Millan

Respuesta requerimiento Procuraduria.docx
250.2 kB

8. **Revisar las solicitudes de tiempos laborados bonos pensionales – CETIL.**

 Durante este periodo no se desarrollo esta actividad

9. **Revisar las historias laborales de los trabajadores del municipio que se encuentren jubilados por este y los que se encuentren a dos años de adquirir dicho estatus.**

 Durante este periodo no se desarrollo esta actividad

10. **Mantener permanente comunicacion con los funcionarios de la Secretaria de Servicios Administrativos del Municipio, Secretaria de Hacienda del Municipio involucrados en el proceso, que tengan la informacion necesaria que facilite el buen desarrollodel proyecto..**

 Se mantuvo constante comunicacion con los funcionarios involucrados en el tema.

11. **Dar respuesta a los requerimientos que presenten los extrabajadores del muncipio en materia pensional.**

 Durante este periodo no se desarrollo esta actividad

12. **Dar capacitacion a los funcionarios del municipio que tienen el status de prepensionados sobre temas pensionales, tambien cuando se presente un plan de retiro voluntario.**

 Durante el periodo del contrato no se dieron capacitaciones a funcionarios del municipio que

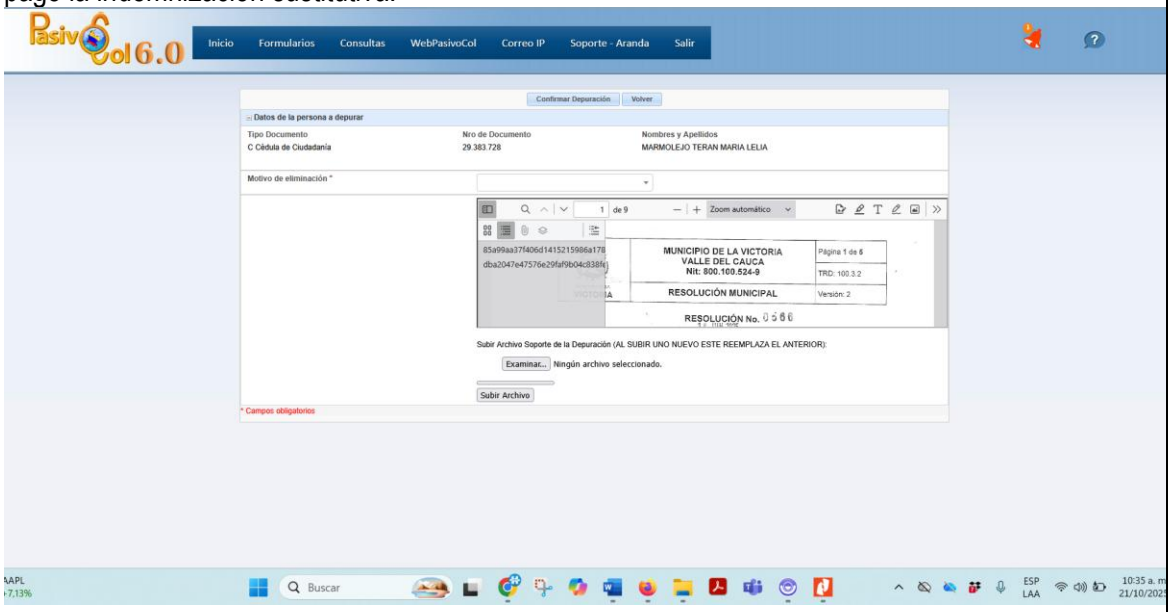
tienen el status de prepensionados

13. **Presentar informes periodicos de los alcances obtenidos y de las actividades realizadas.**

 Se presenta informe de actividades acta 02

14. **Revisar la informacion que se cargue al programa Pasivocol.**

 Se realizo la depuracion del registro en el Pasivocol de la señora Maria Lelia Marmolejo ya que se pago la indemnizacion sustitutiva.



15. **Revisar el cargue de los requisitos habilitantes para obtener los recursos para el pago de la nomina de jubilados del Municipio.**

 Durante este periodo no se desarrollo esta actividad, ya fueron aprobados todos los bloques de requisitos, se esta a la espera del desembolso de la plata de la nomina de jubilados.

16. **Revisar las carpetas de los jubilados por parte del Municipio y mirar quienes cumplen requisitos para realizar la compartibilidad pensional con Colpensiones, ademas estudiar quienes presentan aportes en el sector privado que puedan ser susceptibles de solicitar a Colpensiones.**

 Durante este periodo no se desarrollaron actividades

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS
N/A
PLANILLA INTEGRADA DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Informe de avance parcial de actividades.

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No.1076140125 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-306-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Concepto	Entidad	Valor del Aporte
Salud	Nueva EPS	$536.700
ARL	Positiva de seguros	$104.600

CONTRATISTA

TOMAS JOAQUIN REYES MILLAN **C.C. 16.856.161**	**FIRMA:** 